



## RESPUESTA DEL GOBIERNO

### (184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/10034

21/04/2020

22887

**AUTOR/A:** GÁZQUEZ COLLADO, Paloma (GP); GARCÉS SANAGUSTÍN, Mario (GP)

#### RESPUESTA:

En relación con la pregunta de referencia, cabe informar a Sus Señorías que la situación actual hace que el Gobierno esté priorizando el destino de recursos a aquellas actuaciones orientadas a combatir la crisis sanitaria generada por el COVID-19. Lo está haciendo, en primer lugar, protegiendo y garantizando la salud de todos los ciudadanos, siguiendo las indicaciones de los expertos, y, en segundo lugar, tomando todas las medidas económicas, políticas y sociales posibles para luchar contra las consecuencias que se están derivando de esta pandemia.

Como es habitual, la concreción de las partidas presupuestarias se acordará en el marco del procedimiento de elaboración de los Presupuestos Generales del Estado.

Madrid, 13 de mayo de 2020